

Asunción, 14 de abril de 2026.

Señores

Accionistas de Proberis S.A.E

Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he procedido a la verificación de los libros y documentaciones de la empresa Proberis S.A.E. citados a continuación: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Variación de Patrimonio Neto, y Estado de Flujo de Caja, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.-

Las documentaciones preparadas por el directorio, se ha basado en el trabajo realizado por los Auditores Externos MVM CONSULTING GROUP, quienes efectuaron el análisis de acuerdo las Normas Internacionales de Auditoria Generalmente aceptadas en el Paraguay y sobre el Reglamento General del Mercado de Valores. Una auditoria que incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas, de los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables Utilizadas y de las principales estimaciones significativas hechas por la Gerencia y el Directorio.

En mi opinión, los Estados Contables examinados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y Financiera de la Empresa Proberis S.A.E. al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones en el ejercicio Finalizado en la misma fecha, de acuerdo con los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados en el Paraguay.-

Por lo expuesto recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos presentados por el Directorio de la Asamblea.

Atentamente.

Mario Vergara
Síndico